



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 12 de marzo de 2024.

**C. Dolores Maya Lozada
Ópticas Lunettes
Av. Industria Militar No. 1050
Colonia Lomas de Sotelo,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
C.P. 11200
Tel. 55 5557 0224
lunettes.optica@live.com.mx**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-46-2023 para la adquisición de Anteojos para el personal operativo.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.**

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EQAM-E/RSR-JURH-Int.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 12 de marzo de 2024.

**C. Alberto Prado Portugal
Óptica Arista, S.A. de C.V.
Arista No. 9, Colonia Buenavista,
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06350
Tel. 55 2972 5523
alberto.prado@opticaarista.com**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-46-2023 para la adquisición de Anteojos para el personal operativo.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No/Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.**

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EQAM-EJRS-JRH-INT



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 12 de marzo de 2024.

**C.P. Adán Becerra García
Ópticas Devlyn, S.A. de C.V.
Miguel de Cervantes Saavedra No. 31,
Colonia Granada,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México
C.P. 11520
Tel. 55 5262 4131
abecerra@devlyn.com.mx**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-46-2023 para la adquisición de Anteojos para el personal operativo.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.**

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

EGAM/RSR-JLRH-Int.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

**Subdirección General.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales.
Departamento de Abastecimientos.**

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 12 de marzo de 2024.

C. Gloria Angélica Hernández Pérez
GVMV S.A. DE C.V.
Pino No. 307
Colonia Santa María Insurgentes,
Cuauhtémoc, Ciudad de México.
C.P. 06430
Tel. 55 1946 1830 ext. 351
gloria.hernandez@opticasmasvision.mx

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-07-HXA-007HXA001-N-46-2023 para la adquisición de Anteojos para el personal operativo.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página www.issfam.gob.mx a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director Administrativo del ISSFAM.

Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret. José Ramón Méndez García.

ECAM-E/SR-JLRH-Int.